

ANEXO 4
SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYME

Señores
ALCALDÍA DE LA APARTADA
La Apartada

REFERENCIA: Proceso de Contratación **CMC-MLA-006-2024**

Objeto:
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA PARTICIPACION DE LOS TALENTOS CULTURALES APARTADENSES EN LA VERSIÓN No. 57 DEL FESTIVAL VALLENATO EN HOMENAJE AL CANTANTE IVÁN VILLAZÓN APONTE”

Cordial saludo,

En virtud de los Artículos 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, solicito que el presente proceso de contratación **CMC-MLA-006-2024** sea limitado a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas con domicilio en la ciudad de La Apartada.

Anexo a la documentación necesaria para tal fin solicitado. (Certificado de cámara de comercio – certificado expedido por el revisor fiscal y/o contador que acredite el tamaño empresarial).

Muy respetuosamente,


ELIANA MARÍA PADILLA MELENDRES
NIT 1.066.568.305-0
PAPELERÍA EL ORIENTE

CERTIFICÓ


JUAN PABLO ARRIETA GARAVITO
CONTADOR PÚBLICO
T.P 164862-T

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR Y/O
REVISOR FISCAL - CERTIFICACION MIPYME**

Yo, **JUAN PABLO ARRIETA GARAVITO** identificado con cedula de ciudadanía No. 98.650.127 y tarjeta profesional No. T.P 164862-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador de **INTERNET Y PAPELERIA EL ORIENTE** identificada con NIT 1.066.568.305-0 debidamente inscrita en la cámara de comercio de Montería, manifiesto que la empresa cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 2 de la ley 905 del 2 de agosto de 2004 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la empresa.

CLASE DE EMPRESA: Microempresa

TIPO DE EMPRESA: Persona Natural.

ACTIVO TOTAL DE LA EMPRESA (EXPRESADO EN PESOS \$):1.500.000

ACTIVO TOTAL DE LA EMPRESA (EXPRESADO EN SMMMLV): 1,1538

No. DE TRABAJADORES TOTALES: 1

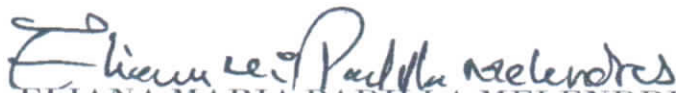
Anexar para contadores y revisores fiscales:

Tarjeta profesional

Foto copia de la cedula

Certificado de vigencia de la junta central de contadores

Atentamente


ELIANA MARIA PADILLA MELENDRES
NIT 1.066.568.305-0
PAPELERÍA EL ORIENTE
CERTIFICÓ


JUAN PABLO ARRIETA GARAVITO
CONTADOR PÚBLICO
T.P 164862-T

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/04/2024 - 17:22:01
Recibo No. S000964707, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZxPq9DJKuB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ELIANA MARIA PADILLA MELENDRES
Identificación : CC. - 1066568305
Nit : 1066568305-0
Domicilio: La Apartada, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 188059
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 24 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 25 N 10-24 - Barrio oriente
Municipio : La Apartada, Córdoba
Correo electrónico : papeleriaaelorientegmail.com
Teléfono comercial 1 : 3016553943
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 25 N 10-24 - Barrio oriente
Municipio : La Apartada, Córdoba
Correo electrónico de notificación : papeleriaaelorientegmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M6920
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: N8230 C1811

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/04/2024 - 17:22:01
Recibo No. S000964707, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZxPq9DjKuB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$1.500.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$1.500.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$1.500.000,00
Pasivo más patrimonio: \$1.500.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$20.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$9.500.000,00
Gastos operacionales: \$2.500.000,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$8.000.000,00
Resultado del periodo: \$8.000.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INTERNET Y PAPELERIA EL ORIENTE
Matrícula No.: 130818
Fecha de Matrícula: 17 de febrero de 2014
Último año renovado: 2024

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/04/2024 - 17:22:01
Recibo No. S000964707, **Valor** 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZxPq9DJKuB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 26 NRO. 10B - 60 BRR EL ORIENTE - Barrio Oriente
Municipio: La Apartada, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$20.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M6920.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


SANDRA SIERRA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CREDECIAL DE RENOVACIÓN 2024

Se otorga la presente credencial al establecimiento

INTERNET Y PAPELERIA EL ORIENTE

Matrícula Mercantil N° 130818

Renovó el día 24 de abril de 2024 y cumplió con la obligación legal de renovar su registro público de conformidad con el Artículo 33 del Código de Comercio.




Sandra Sierra Buelvas
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO: **1.066.568.305**
PADILLA MELENDRES

NOMBRE: **ELIANA MARIA**

NOMBRE:

Eliana Maria Padilla Melendres
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: **22-SEP-1984**
BUENAVISTA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

A+

GRUPO SANG

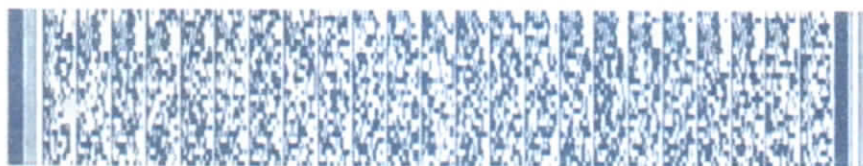
F

SEXO

20-ABR-2004 LA APARTADA (FRONTERA)

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A 1302030 00884542 F 1066568305 20170218

0053794103A 1

47717643

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

98.650.127

NUMERO

ARRIETA GARAVITO

APELLIDOS

JUAN PABLO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1972

MONTELIBANO
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

17-SEP-1993 CAUCASIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMADEATRIZ BENGIFO LOPEZ



A-1302099-70151652-M-0098650127-20061011 0656506283A 02 175377226

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

164862-T

JUAN PABLO
ARRIETA GARAVITO
C.C. 98650127

RESOLUCION INSCRIPCION 012 FECHA 16/02/2012
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON



PRESIDENTE

[Signature]
DANIEL SARMIENTO PAVAS

175997

91750

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvérlela
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.





**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

3 7 2 E 5 7 5 F F 1 1 E 5 B 3 3

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
ALCALDIA LA APARTADA**

Que el contador público **JUAN PABLO ARRIETA GARAVITO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98650127 de CAUCASIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 164862-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado